

<div><div>MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL</div></div>			VERIFICACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES					<div>Código: AD-FT-35 Versión: 03 Rige a partir de su publicación en el SIG</div>							
DILIGENCIAMIENTO SUPERVISOR DEL CONTRATO ÁREA FUNCIONAL												Número de Entrada Sistema de Gestión Documental			
INGRESO DE BIENES POR: ☒ COMPRA ☐ COMODATO ☐ DONACIÓN ☐ CONSTRUCCIÓN ☐ DESARROLLO INTERNO ☐ OTRO												CUÁL?			
No. CONTRATO: CO1.PCCNTR.4804881								VIGENCIA:	2023	IDENTIFICACIÓN / NIT:		900631494-7		2023-ER-255850	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		NEWTENBERG COLOMBIA S.A.S.						No. FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	No. FE 40	VALOR:		107.818.760			

1. ENTRADA DE BIENES																	
(PARA EL CASO DE BIENES INTANGIBLES SE REQUIERE VALIDACIÓN DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL LÍDER TÉCNICO ASIGNADO MEDIANTE OFICIO RADICADO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL AL SUPERVISOR DEL CONTRATO)																	
DILIGENCIAR ÚNICAMENTE SGA																	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CÓDIGO MATERIAL	No. ACTIVO FIJO	PLACA INVENTARIO	No. ACTIVO FIJO + SUBNÚMERO	ORDEN INTERNA No.	CREACIÓN DE PEDIDO SISTEMA INVENTARIOS	No. ENTRADA DEL BIEN AL SISTEMA INVENTARIOS	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	VR. TOTAL	¿ES ACTIVO INTANGIBLE?	TIPO DE INTANGIBLE	VIDA ÚTIL
1	Certificado de "Derecho de uso y actualización de la licencia de la Herramienta CMS NEWTEMBERG ENGINE"								Actualización de la Licencia de uso del administrador de contenidos CMS NEWTEMBERG ENGINE, que soporta los portales y sitios web implementados en el MEN.	1	\$ 90.604.000	\$ 90.604.000	\$ 17.214.760,00	\$ 107.818.760	SI	a. Licencias	1
										0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
										0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
										0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
										0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
										0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
										0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
										0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
EL (LOS) BIEN (ES) MATERIAL (ES) QUEDA (N) EN BODEGA ?		☐ SI ☒ NO		DE ACUERDO CON LA RESPUESTA, INDICAR DATOS DEL RESPONSABLE	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE:	Walter Alfonso Garzon Hurtado			No. CÉDULA:	1.022.951.702		DEPENDENCIA:	OFICINA DE TECNOLOGIA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN			OBSERVACIONES Esta solicitud obedece al registro de Actualización de la Licencia de uso de la herramienta CMS NEWTEMBERG, con placa No. 323067.	

DERECHOS DE AUTOR:		El contrato genera derechos de autor?	NO	VALOR DERECHOS DE AUTOR \$		VIDA ÚTIL	
--------------------	--	---------------------------------------	----	----------------------------	--	-----------	--

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL (DILIGENCIAMIENTO SUPERVISOR DEL CONTRATO ÁREA FUNCIONAL)						
Unidad Ejecutora	N° RP	Recurso	Situación	Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor
22-01-01	229323	RECURSOS CORRIENTES	CSF	C-2299-0700-10-0-2299062-02	A-02-02-02-008-003-01-3	\$ 107.818.760
						\$ -
						\$ -

3. VALORACIÓN PARA INTANGIBLES DESARROLLADOS INTERNAMENTE (VALIDACIÓN DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL LÍDER TÉCNICO ASIGNADO).																
			FASE INVESTIGACIÓN			FASE DESARROLLO			COSTO TOTAL DEL PERIODO (INVESTIGACIÓN + DESARROLLO)	COSTO ACUMULADO INVESTIGACIÓN + DESARROLLO		FECHA DE ACTIVACIÓN (USO)	INDICAR LOS DATOS DEL RESPONSABLE, MIENTRAS EL ACTIVO INTANGIBLE PERMANEZCA EN SERVICIO			
NOMBRE DEL INTANGIBLE	TIPO ENTRADA	PLACA INVENTARIO (Actualización)	COSTO DEL PERÍODO	VALOR IVA PERIODO	TOTAL PERIODO	COSTO DEL PERÍODO	VALOR IVA PERIODO	TOTAL PERIODO		FASE DE INVESTIGACIÓN	FASE DE DESARROLLO		NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE ÁREA FUNCIONAL:	No. CÉDULA:	DEPENDENCIA	OBSERVACIONES
				0,00	\$ 0,00		0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	DD/MM/AAAA				
				0,00	\$ 0,00		0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	DD/MM/AAAA				
				0,00	\$ 0,00		0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	DD/MM/AAAA				

4. APROBACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEL ÁREA FUNCIONAL						
Nombres y apellidos:	MARTHA LILIANA SARMIENTO CHAVES				Cargo:	Profesional Especializado
C.C. o NIT:	51.835.820				Dependencia:	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
SE DEBE ADJUNTAR LA APROBACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS (NUMERAL 1 Y 3) ATENDIENDO EL MANUAL DE POLÍTICAS DE SERVICIOS TIC. OFICINA DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN						

Firma: *Martha Liliana Sarmiento Chaves*